

EDICTO

Nº Edicto: 3056

Carátula: DIAZ FLORENTINO ELOY Y DIAZ ARIEL ELOY S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-167-C2018

1ª Ins.:F-2CH-167-C31-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/07/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/07/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5791

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo jueza a cargo del Juzgado Civil, Ccial, de Minería y Sucesiones nro. 31, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Guadalupe N. Garcia, con asiento de funciones en calle 9 de Julio 221 de Choele Choel, cita y emplaza por 30 días a herederos/as y acreedores/as de DIAZ FLORENTINO ELOY, DNI 7.387.772 y de DIAZ ARIEL ELOY, DNI 20.684.331 para que se presenten a hacer valer sus derechos en autos "DIAZ FLORENTINO ELOY y DIAZ ARIEL ELOY s/SUCESION AB INTESTATO" (Expte nro. F2CH-167-C31-18).///choel, 12 de Julio de 2019.